



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026

Oficio No. HCE/LXIX/CH/2102/2025

Fecha: 17 de diciembre de 2025

C. ONÉSIMO SANTIZO ROBLERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **PMB/TM/0112/2025** de fecha 31 de octubre y acta extraordinaria de cabildo número MBO/0035/10/25025 de fecha 22 de diciembre ambos del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de **\$25'959,700.52 (Veinticinco Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Pesos 52/100 M.N.)** cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
Presidenta



DIP'MMT/LIC'DKAN/CP'MEEL



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$22,114,260.25	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,486,578.73	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$203,870.16	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$152,018.95	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$2,972.43	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$25,959,700.52	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,605,089.20	37.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,595,970.05	10.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	3,893,955.08	15.00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,672,746.09	18.00%
6000	INVERSION PÚBLICA	5,191,940.10	20.00%
TOTAL:		\$25,959,700.52	100.00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$33,962.04
SINDICO MUNICIPAL	\$21,529.78
REGIDORES (05)	\$10,349.54
SECRETARIO MUNICIPAL	\$6,886.04
TESORERO MUNICIPAL	\$20,312.20
DIRECTOR DE OBRAS	\$17,251.00

OBSERVACIONES:

20.00% DE OBRA PUBLICA
12.04% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

